AVISO

EXPEDICIÓN DE CREDENCIALES ALUMNOS DE POSGRADO SEMESTRE 2015-1

A) Estudiantes que ingresaron en el semestre 2015-1. (AGOSTO 2014)

1.- ALUMNOS DE PRIMER INGRESO AL SEMESTRE 2015-1. A partir del 25 de AGOSTO **y hasta el 9 de SEPTIEMBRE del 2014** deberán ingresar a la página www.dgae.unam.mx sección *"Formato para obtener credencial posgrado"* para imprimir la hoja de la solicitud de credencial correspondiente.

Antes de imprimir la solicitud de credencial, el estudiante deberá verificar que su nombre y número de cuenta sean correctos. De existir algún error en los datos o bien que no puedan imprimir su solicitud de credencial, deberá notificarlo a la Sección Escolar de su posgrado para la corrección de sus datos o impresión de solicitud **ANTES DEL 3 DE SEPTIEMBRE. NO SE EMITIRÁ NINGUNA CREDENCIAL CON DATOS ERRÓNEOS**.

2.- Los estudiantes deberán acudir con su solicitud de credencial a la Sección Escolar del Posgrado para que esa solicitud sea SELLADA Y FIRMADA **ANTES DEL 10 DE SEPTIEMBRE DEL 2014**. (Llevar copia de inscripción validada por si se requiere)

3.- Los estudiantes se deberán presentar en LA UNIDAD DE POSGRADO, EDIFICIO G, PLANTA BAJA (FRENTE A CAFETERÍA), **DE 9 A 18 HRS DEL 8 AL 12 DE SEPTIEMBRE DE 2012**. con los siguientes documentos:

a) Identificación Oficial
b) Solicitud de credencial impresa con firma que coincida con la identificación oficial y sello del Posgrado de Ingeniería.
c) Alumnos extranjeros: Además de lo anterior, presentar pasaporte.

Esto con la finalidad de tomar la fotografía y entregar la credencial.

NO SE GENERARÁ CREDENCIAL A LOS ALUMNOS QUE NO LLEVEN SUS IDENTIFICACIONES CORRESPONDIENTES.

B) Estudiantes que ingresaron en el semestre 2015-1 (AGOSTO 2014) EN SEDES FORÁNEAS (Temixco, Jiutepec, Juriquilla y Sisal)

1.- Deberán enviar un correo electrónico que diga en asunto "solicitud de credencial" a la dirección electrónica secpi@posgrado.unam.mx **antes del 12 de septiembre** y anexando los siguientes datos de acuerdo su hoja de inscripción del semestre 2013-1.

a) Plantel (Entidad) sede (la que corresponda)
b) Nombre del alumno
c) No. de cuenta

A vuelta de correo electrónico, se devolverá de forma digital un formato pre llenado en el cual el estudiante deberá pegar una fotografía tamaño infantil **a color con fondo blanco** (NO SE ACEPTAN FOTOGRAFÍAS EN BLANCO Y NEGRO NI ESCANEADAS) y firma autógrafa, con tinta negra y sin salir del recuadro. El formato debidamente llenado, se debe enviar por la mensajería ordinaria de su sede foránea a la Coordinacón antes **del 16 de octubre** para que sea tramitada su credencial.

NOTA IMPORTANTE:
Los estudiantes de sedes foráneas pueden optar por realizar su trámite de forma personal, si así lo prefieren, conforme al procedimiento del inciso A.

D) Reposición de credenciales

Todos los estudiantes que hayan extraviado su credencial de estudiante **y que no hayan solicitando anteriormente reposición** deberán acudir a la Sección Escolar con una fotografía tamaño infantil a color con fondo blanco (NO SE ACEPTAN FOTOGRAFÍAS EN BLANCO Y NEGRO NI ESCANEADAS) **y copia de inscripción validada del semestre 2015-1** en los horarios establecidos de atención en ventanilla antes del **5 DE NOVIEMBRE DEL 2014.**